

H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANC San Luis Potosi

INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO

> LIC. CHRISTIAN ZÁVALZA ZÁVALA **NOTIFICADOR** PRESENTE.



Coordinación Jurídica y de Ejecución OFICIO No. IFSE-AEAJ-CJE-2653/2024 San Luis Potosí, S.L.P. 20 de Diciembre de 2024

Asunto: Comisión

Carlo Calabra

Por medio del presente, se le comisiona para llevar à cabo diligencias de notificación relativas a los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa tranhitodos en la Coordinación de Substanciación del Instituto de Fiscalización Superior del Estado, en los municipios de San Vicente Tancuayalab y Tanquián de Escobedo del Estado de Son Luis Potosí.

Dicha comisión ha de ilevarise a cabo los días 02 y 03 de exercidel año 2025, debiendo acreditar su identidad en todo momento con credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Nacional Electoral y nombramiento de Notificador expedido y certificado por el Mtro. Rodrigo Joaquín Lecourtois López, Auditor Superior del Estado de San Luis Potosí, en el entendido que dará puntual cuenta del despacho de las diligencias en comento a la Auditoria Especial de Asuntos Jurídicos o a la Coordinación Jurídica y de Ejecución del Instituto de Fiscalización Superior del Estado.

Lo anterior, con fundamento en lo establecido por los artículos 14, párrafo segundo, 16, párrafo primero y 116, párrafo segundo, fracción II, párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 54 y 57, fracción XII, de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosi; 193, fracción I, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 191, fracción I, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosi, 17) 26, 30, 31, 37, fracción y 38, fracción I, del Código Procesal Administrativo del Estado de San Luis Potásí. 7º Fracción XXVII. 21, 73 último párrafo y 77 de la Ley de Auditoría Superior del Estado de Sún Lúis Potosí, en relación con el artícula SEXTO transitorio de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí, emilida mediante el Decreto Legislativo No. 976, publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 11 de junto de 2018; affículo SEXTO transitorio de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, expedido mediante Decreto 0814, publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 01 de septiembre de 2023 y los diversos ordinales 1º, 4º, fracción IV, inciso c), 6°, 29 fracciones XIX, XX vXXI:xy 32, fracciones XIV, XiX y XXVII del Reglamento Interior del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, publicado en fecha 11 de marzo de 2024, en el mismo medio de comunicación pilicial.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial survidal

TIC. ASPACIA DEL NOSÀRIO DÁVILA SÁNCHEZ

AUDITORA ESPECIAL DE ASUNTOS, JURÍDICOS DEL INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN SUBERIOR DEL ESTADO

"2024, Añoldal Bicenterratora Congreso Constituyente ad Estado de San Luis Potos!"

c.c.p. Lic. Diana Virginia Albrisa Lápex - Cáprajnadora ඉගන මනයා ප්රතිය එමණා එමණා වෙන්න වැනි

c.c.p. C.P. Jorge Alejondro Cardone Villagamez, Coordinador မွှုမေးမှာပါဝဲမှ Administración y Finanzas, Presenté,

c.c.p. Lic. Mariela del Carrnen Oniz Oómez ် ငိုရေပါင်မှာ Generales ် ရှိခဲ့အက်မှာ

cic p. C.P. Alejandro Chávez Hamondez Preparichiento de Secusos Humanas, Primerte

c.c.p. Consecutivo.



INFORME DE LA COMISIÓN

FECHA

08/01/2025

RESPONSABLE DE LA COMISIÓN	CHRISTIAN ZAVALZA ZAVALA
AREA DE ADSCRIPCIÓN	Coordinación Jurídica y de Ejecución
INICIO DE LA COMISIÓN	02/01/2025
TERMINO DE LA COMISIÓN	03/01/2025
OBJETIVO DE LA COMISIÓN	NOTIFICACIONES
LUGAR DE COMISIÓN	ZONA HUASTECA

ACTIVIDADES REALIZADAS

CON FECHA 02 DE ENERO DE 2025 ME TRASLADÉ A LA ZONA HUASTECA DEL ESTADO, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR NOTIFICACIONES PERSONALES DERIVADAS DE PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, EN LOS MUNICIPIOS DE SAN VICENTE TANCUAYALAB Y TANQUÍAN DE ESCOBEDO, UNA VEZ CONCLUIDA CON FECHA 03 DE ENERO REGRESE A LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ PARA DAR POR CONCLUIDA LA COMISIÓN.

DERIVADO DE DICHA COMISIÓN REALICE CONSUMO DE ALIMENTOS EN EL NEGOCIO DENOMINADO "BOLILLITO DE ORO", UBICADO EN SAN VICENTE TANCUAYALAB, S.L.P.", CORRESPONDIENTE A COMIDA DEL DÍA 03 DE ENERO DE 2025, SOLICITANDO LA FACTURA CORRESPONDIENTE SIN QUE A LA FECHA SE ME HAYA EXPEDIDO, SE ANEXA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA. CON RELACIÓN A LOS PEAJES DE LAS EMPRESAS BANOBRAS Y COCONAL, INTENTE OBTENER LAS FACTURAS EN LINEA LO QUE NO ME FUE POSIBLE YA QUE EL SISTEMA NO ME LO PERMITIÓ, SE ANEXAN COMPROBANTES.

CHRISTIAN ZAVALA ZAVALA

NOMBRE Y FIRMA DEL COMISIONADO

Lic. Diana Virginia Alonso Lopez

NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE ÁREA